



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2025.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN. *Corresponde sesión ordinaria del día once de junio de 2025. Queda aprobada.*

II.- LICENCIA URBANÍSTICA SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO LARA FRÍAS. EXPTE 3356/2025.- *Concedida licencia para legalización y terminación de reforma de vivienda unifamiliar, según proyecto del Arquitecto D. José Antonio Casado Malagón, en C/ Pajarejos, nº 7, de esta Ciudad.*

III.- ARRENDAMIENTO DE LA NAVE DENOMINADA LOCAL 1, UBICADA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL LLANO MAZUELOS, (CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS), CL CIBELES, 31, DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN). EXPTE 2518/2025.-

Adjudica a PETER MONTANA, S.L., el contrato con una duración de seis años. Requiere documentación al adjudicatario. Se publica en el perfil del contratante la presente resolución.

IV.- ARRENDAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA SALA DE ACTIVIDADES DE LAS ALDEAS DE LA RABITA RIBERA ALTA, RIBERA BAJA Y LA PEDRIZA. ALCALÁ LA REAL (JAÉN). EXPTE 2722/2025.- *Adjudica el lote 3 Ribera Alta a Carmen Palomino Valle. Publica en el perfil del contratante la presente resolución.*

V.- ENAJENACION 4 PARCELAS DEL P.I. LLANO MAZUELOS CL DIONISOS, PARCELAS I-14-18;; I-14 -19; I-14-20; 1-14-21. EXPTE 3064/2025.- *Adjudica a BENZAPLASTIC, S.L., el contrato. Una inversión a realizar de 2.000.000,00 euros y creación/consolidación de 60 empleos presentada a la licitación. Se publica en el perfil del contratante la presente resolución.*

VI.- ARRENDAMIENTO DE LA PARCELA DE NATURALEZA RÚSTICA DE EXPLOTACIÓN OLIVAR: OLIVAR CORTIJO DEL AYOZO EN ALCALÁ LA REAL (JAÉN). EXPTE 3436/2025.-

Aprueba los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El anuncio de licitación se publica en el perfil del contratante.

VII.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS.-

Se da cuenta del Decreto 2261 de fecha 18 de junio de 2025 que modifica y actualiza las coordenadas georreferenciadas y rectifica el error material en la citada Resolución de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 07/05/2025.

VIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS. *No consume turno.*

EL SECRETARIO GENERAL
Rafael Sánchez López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

